

ACTA No. 10

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Machala, el día de hoy miércoles veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en urbanización Unioro, calles Gerardo Romero Mora y Arcesio Correa, se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO **S.A. SANROLSA.**, señores: CHAVEZ DÁVILA ELCIE MARISOL propietaria de trescientas setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FAJARDO TINOCO ALEX IVAN propietario de trescientas setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE propietaria de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Accionistas comparecientes corresponden al cien por ciento del Capital Pagado; además comparece el Comisario de la Compañía, Ing. Edwin Arturo Gómez Calderón. Los Accionistas presentes se constituyen en **Junta Universal Ordinaria** de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías. Junta que es presidida por su Presidenta señora Elcie Marisol Chávez Dávila, actúa como Secretaria la señora Andrea Denis Guillén Gallegos.-; una vez que la secretaria ha pasado lista de los asistentes y ha constatado el quórum presente, la señora Presidenta declara instalada la Junta, con el objeto de resolver los puntos del orden del día que son: **1.-** Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2018; y **2.-** Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y del Comisario por el ejercicio 2018; **3.-** Análisis y tratamiento de las utilidades correspondiente al periodo 2018; y **4.-** Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al periodo 2018; y, **5.-** Designación del Auditor Externo para el periodo 2019.

Manifiesta la presidente que una vez que se ha constatado el quórum de instalación se proceda a analizar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual los accionistas indican que han revisado la situación

financiera y demás documentos y anexos de la compañía respecto al ejercicio económico del año que antecede, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores y del comisario por el ejercicio 2018.

Se procede a la lectura de los Informes del Gerente General relativo al ejercicio económico de 2018, así como el informe presentado por el Comisario de la Compañía señor Ing. Edwin Arturo Gómez Calderón, lo mismos que son congruentes con la situación financiera analizada sin que exista novedad alguna; por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

3.- Análisis y tratamiento de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Una vez establecida la utilidad neta a repartir a Accionistas, pide la palabra el Gerente General y pone a consideración de la junta la Utilidad que arrojo el periodo 2018, es de **\$ 96.762,28** de los cuales le corresponde a los trabajadores de la compañía el valor de **\$ 14.514.34**, y para la repartición de los Accionistas el valor de **\$ 61.356,62** después de todos los impuestos, los mismos que no se repartirán, quedarían en la cuenta utilidades acumuladas, por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al periodo 2018.

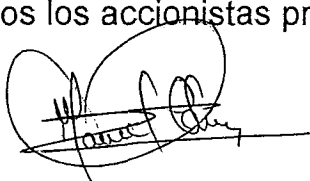
El Secretario de la Junta de Accionistas, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía Industrial Pesquera San Rolando S.A SANROLSA correspondiente al periodo 2018, emitido por el El Ing. Com. Saúl Vásquez León, en representación de la Compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda.

5.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2019.

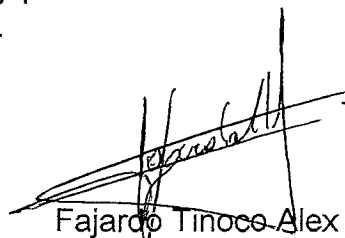
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por unanimidad resuelven ratificar como Auditor Externo de Industrial Pesquera San Rolando S.A SANROLSA a la compañía Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., quien seguirá ejerciendo estas funciones por el periodo 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se procede a su lectura,

aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión a las diez horas con once minutos, y para constancia la suscriben todos los accionistas presentes y comisario.



Chávez Dávila Elcie Marisol
ACCIONISTA - PRESIDENTA



Fajardo Tinoco Alex Iván
ACCIONISTA



Guillen Gallegos Andrea Denise
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**



Ing. Edwin Arturo Gómez Calderón
COMISARIO